

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5625** *AGUT EMPRESA INMOBILIARIA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2016 y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión de las administradoras solidarias.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta, de conformidad con los Estatutos y la vigente LSC.

Esta convocatoria se realiza según lo dispuesto en el artículo 173 LSC y artículo 21 de los estatutos sociales.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 1 de junio de 2017.- Una administradora solidaria, Roser Bonsfills Cots.

ID: A170043998-1